

Santo Domingo 3 de mayo del 2014

Señores Accionistas de la Compañía EMNIPRE S.A.

En mi carácter de comisario de la compañía EMNIPRE S.A. designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa Sociedad de fecha 7 de noviembre, examiné el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2013.

Este examen se efectuó de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por consiguiente, es importante destacar que, mi opinión sobre los estados financieros de la compañía EMNIPRE S.A. al 31 de diciembre del 2013, se fundamentan básicamente en las pruebas, y las evidencias que respaldan los montos presentados, incluyendo también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros consolidados, cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la Compañía.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EMNIPRE S.A. al 31 de diciembre de 2013.

Cumplida como ha sido la misión, que me fue encomendada por los señores Accionistas me permitió recomendar a esta honorable Asamblea de Accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados.


Edwin Prado
COMISARIO